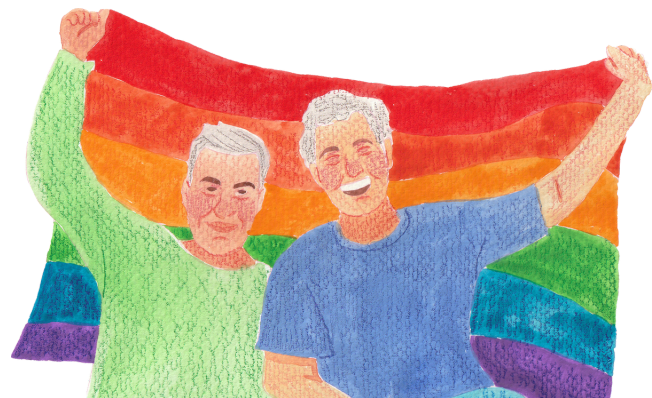


UNA GUÍA PARA ADULTOS MAYORES DE LA
COMUNIDAD LGBTQ+

GUÍA SOBRE VIVIENDAS AFIRMATIVAS LGBTQ+

Lo acompañamos en la búsqueda de opciones de viviendas seguras, respetuosas e inclusivas mientras envejeces.



¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA VIVIENDA AFIRMATIVA LGBTQ+?

Muchos adultos LGBTQ+ han pasado gran parte de sus vidas lidiando con la discriminación, el rechazo o la presión para esconder su verdadera identidad. A raíz de estas vivencias, es totalmente comprensible que muchos adultos mayores LGBTQ+ quieren vivir en entornos donde se sientan seguros, respetados y puedan ser auténticos. Para muchos, esa sensación de seguridad surge de estar rodeadas de gente que entienden su historia, sus relaciones y su identidad.

SEGÚN UN ESTUDIO NACIONAL DEL 2024 LLEVADO A CABO POR SAGE Y LA UNIVERSIDAD DE NEVADA EN LAS VEGAS, APROXIMADAMENTE

3 DE CADA 4 ADULTOS MAYORES LGBTQ+ SE PREOCUPAN POR PODER ENCONTRAR UNA VIVIENDA ASEQUIBLE.

Esta inquietud era aún mayor entre adultos mayores transgénero y no binarios, adultos mayores de color, personas con discapacidad, personas de bajos ingresos y aquellas que residen en áreas rurales.

No es la única persona que se siente insegura o preocupada por la vivienda al ir envejeciendo.

2015

solo existían unas pocas comunidades de vivienda asequible afirmativas LGBTQ+ en los EE. UU.

20+

desarrollos de vivienda afirmativa han abierto desde entonces, ofreciendo cerca de **1,800** unidades en todo el país.

Dado que los adultos mayores LGBTQ+ merecen tener opciones de vivienda que sean seguras, inclusivas y asequibles, se han desarrollado más comunidades de vivienda enfocadas en este grupo.

Entender qué es lo que hace que una comunidad residencial sea acogedora y cómo identificar si puede ser la adecuada para usted puede ayudarle a tomar decisiones más informadas sobre dónde desee vivir.

¿QUÉ ES LA VIVIENDA QUE APOYA A LA COMUNIDAD LGBTQ+?

Las viviendas inclusivas para personas LGBTQ+ están pensadas para atender las necesidades particulares de los adultos mayores LGBTQ+, y al mismo tiempo ser accesibles para cualquier persona que cumpla con los requisitos de edad e ingresos de la comunidad, sin importar su orientación sexual o identidad de género. Estas comunidades tienen como objetivo crear un ambiente cálido y respetuoso donde las personas LGBTQ+ se sientan seguras siendo quienes son.

El equipo está capacitado para entender las identidades y experiencias de vida LGBTQ+, y muchas comunidades ofrecen programas y actividades que representan la historia y la cultura LGBTQ+. Algunos complejos residenciales también trabajan de la mano con organizaciones LGBTQ+ locales para vincular a los residentes con servicios adicionales, apoyo y oportunidades para crear comunidad.

Estas comunidades buscan crear un ambiente cálido y respetuoso donde las personas LGBTQ+ puedan sentirse seguras siendo quienes son.

¿QUÉ HACE DIFERENTE A UNA VIVIENDA AFIRMATIVA?

Las viviendas que respaldan a la comunidad LGBTQ+ no se limitan a ser simplemente accesibles para todos. Se desarrollan a través de políticas claras, personal capacitado, un diseño inclusivo y programas comunitarios que, en conjunto, generan un espacio donde los residentes pueden florecer.



ELEMENTOS ESENCIALES DE LAS VIVIENDAS QUE APOYAN A LA COMUNIDAD LGBTQ+

Las viviendas que apoyan a la comunidad LGBTQ+ se diseñan con atención y propósito. No se limitan a las banderas arcoíris una vez al año o a una celebración del Orgullo. Un hogar realmente inclusivo se edifica mediante prácticas diarias que permiten a los residentes sentirse seguros, respaldados y bienvenidos. Algunas características clave que hay que considerar en las viviendas que apoyan a la comunidad LGBTQ+ son:

Políticas transparentes e inclusivas:



Las comunidades inclusivas cuentan con políticas por escrito que dejan claro que todos son bienvenidos. Estas incluyen lo siguiente:

- Defensa contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género
- Lenguaje inclusivo que reconoce los diversos nombres, géneros y estructuras familiares
- Coberturas que se amplían a sus visitantes.

Prácticas y procedimientos de respaldo:



El equipo recibe capacitación para aplicar las políticas en su día a día, por ejemplo:

- Formularios de inscripción que le permiten compartir nombre y género
- Maneras claras de expresar preocupaciones
- Personal que entienda las identidades y experiencias LGBTQ+
- Respuestas adecuadas y consideradas a las necesidades de los residentes.

Diseño:



El diseño del edificio hace una gran diferencia en términos de comodidad, por ejemplo:

- Baños de género inclusivo en las zonas comunes
- Pisos accesibles y áreas comunes
- Espacios que promueven la conexión
- Carteles, obras de arte y decoraciones que muestran la diversidad.

Programación:



Actividades y servicios que facilitan la conexión entre los residentes, por ejemplo:

- Reuniones sociales y foros de discusión
- Programas de bienestar social
- Colaboraciones con organizaciones locales LGBTQ+
- Iniciativas que fortalecen la comunidad y favorecen el bienestar.

Muchos adultos mayores LGBTQ+ se hacen preguntas sobre la vivienda, especialmente en lo relacionado con lo que implica una vivienda inclusiva y cómo la ley influye en sus opciones. Algunas de las preguntas más comunes que escuchamos son las siguientes:

- *¿Por qué la vivienda afirmativa no es exclusiva para personas LGBTQ+?*
- *¿Qué protecciones puedo esperar al buscar una vivienda?*
- *He escuchado sobre cooperativas LGBTQ+ o comunidades donde viven personas LGBTQ+, ¿eso es legal?*

Todas estas preguntas son válidas. Las leyes de vivienda pueden ser complicadas y, en ocasiones, pueden cambiar con el tiempo. En esta parte, vamos a desglosar los conceptos básicos de manera clara y sencilla para que pueda entender mejor sus opciones y derechos.

Lo que debe saber

Muchas comunidades de vivienda, sobre todo las que reciben financiación pública, tienen que seguir la Ley de Vivienda Justa. Esta ley federal prohíbe la discriminación contra las personas en cuestiones de vivienda por motivos como raza, religión, discapacidad o situación familiar.

La Ley de Vivienda Justa en este momento no abarca lo siguiente:

La orientación sexual y la identidad de género como categorías protegidas a nivel federal. Sin embargo, muchos estados y ciudades han añadido estas protecciones a través de sus propias leyes. Es importante que usted compruebe qué protecciones existen en el lugar donde vive.



LAS NORMAS SOBRE LA VIVIENDA

Protecciones a nivel estatal y local

Aunque las protecciones federales son limitadas, muchos estados y ciudades tienen sus propias leyes, las cuales protegen a las personas de la discriminación en el ámbito de la vivienda por motivos de orientación sexual e identidad de género. Estas leyes locales pueden ser más estrictas que las federales en cuanto a la protección de las personas LGBTQ+. Por ende, es fundamental revisar las leyes estatales y locales contra la discriminación en su lugar de residencia, ya que estas podrían brindar una mayor protección.

La Regla de Igualdad de Acceso (EAR, por sus siglas en inglés)

Otra norma clave a considerar es la Regla de Igualdad de Acceso (EAR). Esta regla indica que muchos programas de vivienda y refugio que son financiados o supervisados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) deben estar disponibles para todas las personas que cumplan con los requisitos de edad e ingresos. No se puede negar el acceso a las personas por su orientación sexual, identidad de género, estructura familiar o estado civil. Esta norma es especialmente relevante para las personas transgénero y no binarias, pero también protege a todas las personas. Por ejemplo, contribuye a asegurar que:

Una mujer transgénero no está obligada a entrar en un refugio para hombres.
Un padre y su hija permanezcan juntos mientras buscan refugio.



⚠ ACTUALIZACIÓN RELEVANTE

El 28 de abril de 2026, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) comunicó su intención de eliminar (EAR). Si se lleva a cabo esta eliminación, podría permitir que los proveedores de vivienda y refugio traten de forma diferente a las personas transgénero y no binarias en ciertos programas.

En este momento, (EAR) sigue en pie. Esta norma se mantendrá activa al menos hasta que termine el período de comentarios públicos obligatorio el 29 de junio de 2026. Después de eso, el proceso podría tardar más y las impugnaciones legales podrían retrasar o incluso evitar que los cambios se implementen.

Por el momento, las protecciones de (EAR) siguen en pie. Si estás buscando programas de vivienda o refugio relacionados con el HUD, estos aún tienen que cumplir con esta regla.

LAS NORMAS DE VIVIENDA

¿Por qué las viviendas inclusivas no se limitan solo a personas LGBTQ+?

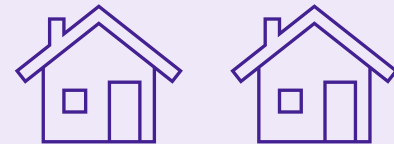
Las leyes de vivienda, como la Ley de Vivienda Justa y la Regla de Igualdad de Acceso (EAR, por sus siglas en inglés), protegen a las personas LGBTQ+ y demás de la discriminación por orientación sexual e identidad de género. Así que, las viviendas que están abiertas al público no pueden legalmente limitarse solo a residentes LGBTQ+, incluso si están pensadas para ser acogedoras y ofrecer apoyo a las personas LGBTQ+.

Para entender mejor cómo se aplican estas distinciones legales en la práctica, es útil analizar algunos ejemplos de lo que está y no está cubierto por las leyes de vivienda justa. A continuación, se muestran algunos ejemplos que ilustran cómo funcionan estas opciones de vivienda en la vida cotidiana.



LAS NORMAS DE VIVIENDA JUSTA APLICAN A:

- proveedores de viviendas
- propietarios
- compañías de administración de bienes raíces
- desarrolladores
- cualquier entidad que arriende, venda o financie viviendas al público.



LAS NORMAS DE VIVIENDA JUSTA NO SE APLICAN A TODAS LAS SITUACIONES ENTRE PARTICULARES

Por ejemplo, no aplican a lo siguiente:

- compra o venta de una casa si optas por no utilizar un corredor/agente inmobiliario
- ser dueño compartido de un terreno con amigos
- decidir con quién compartes una propiedad privada.

Estos casos se sitúan dentro de los derechos de propiedad privada, no en la vivienda pública ni en la actividad de arrendamiento.

EJEMPLOS REALES DE VIVIENDAS AFIRMATIVAS

APOYANDO INICIATIVAS DE VIVIENDA ACCESIBLES PARA ADULTOS MAYORES: EL PRYDE



El Pryde, situado en el barrio de Hyde Park en Boston, es una comunidad de viviendas asequibles destinada a adultos mayores de 62 años que apoya a la comunidad LGBTQ+.

Se creó gracias a una colaboración entre Pennrose y LGBTQ Senior Housing Inc. La renovación histórica de la antigua escuela William Barton Rogers ahora ofrece 74 apartamentos con alquileres limitados para diferentes niveles de ingresos y cuenta con amplias comodidades compartidas, como salones, gimnasio, aulas y una sala de cine para los residentes. Todos los residentes, sin importar su identidad, tienen acceso a servicios de apoyo en el lugar, incluyendo programas específicos para la comunidad LGBTQ+ y actividades para fortalecer la comunidad.

VIVIENDAS EN COMÚN: VILLAGE HEARTH COHOUSING



Una comunidad de covivienda es una residencia donde los residentes cuentan con sus propias casas privadas, pero también comparten espacios comunes, tanto interiores como exteriores, que promueven una vida activa, conectada y de apoyo mutuo. Village Hearth Cohousing en Durham, Carolina del Norte, es una comunidad de covivienda creada por y para la comunidad LGBTQ+.

PROPIEDAD PRIVADA



Si un grupo de amigos LGBTQ+ decidiera juntar su dinero, comprar un terreno y que cada uno construyera una minicasa en él, eso es legal porque las normas de vivienda justa no impiden que los particulares elijan con quién quieren vivir en una propiedad que les pertenece.

RECURSOS ADICIONALES Y APOYO JURÍDICO

A continuación, encontrarás enlaces a recursos adicionales que le ayudarán a explorar qué modelos de vivienda son viables para apoyar a los adultos mayores LGBTQ+, mientras se mantienen estándares de vivienda justos.

MODELOS Y NORMATIVAS SOBRE VIVIENDA

- LGBTQ+: Envejecimiento en Entornos Rurales
- Páginas web para consultar las normativas de vivienda a nivel local, estatal y federal:
 - HUD Exchange — Centro clave para las leyes federales de vivienda justa, las regulaciones de derechos civiles y las directrices oficiales.
 - Programa de Asistencia para la Vivienda Justa de HUD.gov — Directorio de agencias estatales y locales de vivienda justa con leyes “sustancialmente equivalentes” a la Ley Federal de Vivienda Justa.
 - Agencias estatales de vivienda justa — Cada estado cuenta con su propia agencia de vivienda justa o de derechos humanos la cual detalla las protecciones locales en el ámbito de la vivienda y los procedimientos de aplicación de la ley (p.ej.: Departamento de Estado de Nueva York).



RECURSOS ADICIONALES Y APOYO JURÍDICO

A continuación, encontrarás enlaces a recursos adicionales que le ayudarán a explorar qué modelos de vivienda son viables para apoyar a los adultos mayores LGBTQ+, mientras se mantienen estándares de vivienda justos.

ASISTENCIA JURÍDICA

- Lambda Legal: Conozca sus derechos — Recursos e información para personas LGBTQ+ y personas que viven con el VIH sobre temas de vivienda, atención médica, empleo y protección legal.
- Servicio de Asistencia Legal de Lambda (Lambda Legal Help Desk). — Ofrece información, recursos y orientación legal general. Recuerde que este servicio no proporciona asesoramiento legal ni puede ayudar en situaciones de emergencia.
- Si reside en un estado o ciudad que cuenta con protecciones de vivienda para personas LGBTQ+, le recomendamos que se ponga en contacto con su departamento local de derechos humanos o con su agencia local de vivienda justa para informarse sobre las protecciones disponibles, los procedimientos para presentar quejas y las opciones de vivienda en su zona.



Encontrar el lugar ideal para vivir al envejecer es una decisión significativa y personal. Para los adultos mayores LGBTQ+, esta búsqueda puede traer consigo preguntas, preocupaciones y esperanzas adicionales. Hay opciones de vivienda inclusivas para personas LGBTQ+ que contribuyen a crear entornos donde se les trate con dignidad, se respete su identidad y puedan sentirse seguras siendo quienes son.

Mientras explora sus opciones, esperamos que esta guía le haya sido útil para entender mejor lo que tiene a su disposición y para sentirse más seguro al dar los siguientes pasos en su búsqueda de vivienda.

RECUERDE

La forma en que se afirma la vivienda se ve en el trato hacia los residentes, la capacitación del personal, la redacción de las políticas y la construcción de la comunidad cada día.

SIGUIENTES PASOS

Confíe en su instinto, pregunte lo que necesite y tómese su tiempo. Se merece un hogar donde se sienta acogido, respaldado y como en casa.

